

Secretario: El titular de la Corporación o funcionario en quien delegue, con voz y sin voto.»

Donde dice:

«9. Relación de aprobados del procedimiento de oposición.

Una vez terminada la fase de oposición el Tribunal hará pública la relación de aprobados por orden de puntuación, en el tablón de anuncios de la Corporación o lugar de celebración de las pruebas, elevando al órgano correspondiente del Ayuntamiento propuesta de los aspirantes que, en su caso, deberán realizar el correspondiente curso selectivo.

Esta última propuesta del Tribunal, no podrá contener un número de aspirantes superior al de plazas convocadas, siendo nula de pleno derecho cualquier propuesta formulada en otro sentido.»

Debe decir:

«9. Relación de aprobados del procedimiento de oposición.

Una vez terminada la fase de oposición el Tribunal hará pública la relación de aprobados por orden de puntuación, en el tablón de anuncios de la Corporación o lugar de celebración de las pruebas, elevando al órgano correspondiente

del Ayuntamiento propuesta de los aspirantes que, en su caso, deberán realizar el correspondiente curso selectivo.»

Lo que se hace público para conocimiento general en Salteras, 22 de septiembre de 2005.- El Alcalde, Antonio Valverde Macías.

SDAD. COOP. AND. JADIVAL'98

*ANUNCIO de disolución. (PP. 3479/2005).*

Acuerdo de disolución de Jadival'98, Soc. Coop. And.

Con fecha 3 de julio de 2005, se acordó en Asamblea General Extraordinaria la disolución de Jadival'98, Soc. Coop. And., cumpliendo los requisitos establecidos en el art. 49 y art. 111 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, así como el art. 44 de los Estatutos Sociales.

Ceso el Consejo Rector actual a excepción del interventor de cuentas.

Así mismo se nombró Liquidador de la misma a don Antonio Manuel Ramos Lavado, con DNI 52588473P.

Vélez-Málaga, 15 de septiembre de 2005.- El Liquidador, Antonio Manuel Ramos Lavado.

---

*El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y las Publicaciones editadas por él pueden adquirirse en las siguientes librerías colaboradoras:*

*ALMERÍA:*

- *PICASSO, Reyes Católicos, núm. 17* ● *CRUZ GRANDE, LIBRERÍA Y PAPELERÍA, Las Lisas, núm. 1 (Cuevas del Almanzora)*

*CÁDIZ:*

- *QUÓRUM LIBROS, S.A.L., Ancha, núm. 27*

*CÓRDOBA:*

- *LUQUE LIBROS, S.L., Cruz Conde, núm. 19* ● *LIBRERÍA UNIVERSITAS, Rodríguez Sánchez, núm. 14*

*GRANADA:*

- *LIBRERÍA FLEMING, Plaza de la Universidad*

*HUELVA:*

- *LIBRERÍA TÉCNICA PUERTO, Puerto, núm. 43*

*JAÉN:*

- *LIBRERÍA METRÓPOLIS, Cerón núm. 17*

*MÁLAGA:*

- *LIBRERÍA LOGOS, Duquesa de Parcent, núm. 10*

*SEVILLA:*

- *AL-ANDALUS, Roldana, núm. 4* ● *CÉFIRO, Virgen de los Buenos Libros, núm. 1* ● *GUERRERO, García de Vinuesa, núm. 35* ● *LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV, núm. 23*

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63